LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1504--BUENOS AIRES, VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 1828.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de [illegible] pueblos del Norte ...				19

PARA RIO JANEIRO.

Saldrá en breve el muy superior bergantin americano Latona, su capitan Palmer, 354 toneladas, forrado y clavado en cóbre, recibe flete y pasageros, ajustando en casa de *Zimmermann, Frazier*

N 25 Calle de la Paz 94.

SE VENDE,

La fragata americana Belize, recien llegada de Philadelphia, clavada y forrada en cobre y con un inventario completo, *Zimmermann, Frazier y Ca.*

N 25 9 [illegible] de la Paz.

For Liverpool,

The fine first class English brig AGENORIA, Capt Cross; the above vessel has part of her cargo already engaged For particulars apply to HEYWORTH and CARLISLE or CONCHA and DOUGLAS. n 26 s

FOR LONDON.

The British brig FEARON, 150 tons burthen per register, coppered and copper fastened, has two thirds of her cargo already engaged, and offers a most eligible conveyance for intending shippers, as she will meet with immediate despatch. For particulars apply to Messrs JACKSON, BARKER & Co. No. 53 calle de Chacabuco, or to ALEX. BRANDER, No. 65 calle del 25 de Mayo. N 29 s

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE fine first class English brig HAZARD, Captain Ravey, coppered and copper fastened, 153 tons, A. 1. Apply to CAMPBELL, McDOUGALL and Co. or CONCHA and DOUGLAS N 27

Para San Nicolas, Rosario, Bajada y Corrientes.

Dará la vela dentro de 10 dias la muy velera Goleta *Anna Bella.* Los SS que gusten cargar ó ir de pasage podrán verse con su dueño D. Carlo-Galiea o calle de la Alameda al tercer corralon de maderas para la cancha de Sotoca, ó con D. Remigio Gonzalez Moreno calle de las Torres No 111. Dic 6 6p

Para las Vacas.

O qualquier otro punto dentro del rio, admite pasageros el velero lanchon UNION. Los SS. que gusten pasar á algunos de los puntos señalados pueden ocurrir a la calle de la Alameda No. 27 en casa de D. Francisco Moldes, como tambien estar de efectivo en el Muelle para hacer viajes á balizas ó canal. D 10 3p

PARA GIBRALTAR

LA fragata inglesa Sophia, su capitan Barringham: tiene escelentes comodidades para pasageros y estará lista dar vela en toda la semana entrante. Ocurrese á casa de Alejandro Brander No. 65 calle del 25 de Mayo. Dic 6 6s

Para San Nicolas, Bajada, Goya, y Corrientes

Dara la vela dentro de diez dias la muy velera Lancha *Concepcion.* Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage se podran ver con su dueño D Salvador Ferran ó con D Juan Bautista Ruiz, calle del Perú No 25. D 11 3p

ALMANAQUE.

Diciembre 12 de 1828.—Ntra. Sra. de Guadalupe.

☉ Sale á 4 h 43 m.—Se pone á 7 h 6 m. —Tiempo medio, á medio dia solar 11 h 54 m 13 s

Cuarto crescente de la luna el dia 15 á las 3 y 40 m. de la tarde.

Observaciones Meteorologicas.

D del M	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo interior del Barom.	Termo. á la sombra a las 12	Tempe. minima y maxi. del dia	Igrometro de Daniel ter. ex	t. i.	Peso del vapor en 1 pie cub de ayre	Direc del Viento abajo	arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
Dic. 10	9h m	30p,14	71	75 5	52 3 / 77 5	74 0	56 0	4 901	Calma	S		ser tur
	medio dia	30p,11	73						N			sereno
	4h t	30p,03	73						N			sereno
Dic 9	9 h m	30 2	70	70 0	48 0 / 74 5	69 0	46 0	3 544	S			Despe
	md	30 22	69						SSO			Despe
	4 h t								SSO			Despe

Para Boston en derechura.

La hermosa fragata americana TRITON, su capitan Carlos Smith, saldrá a la mayor brevedad, teniendo la tercera parte de su cargamento listo para embarcar. Para flete ó pasage, para lo que tiene mucha comodidad, ocurrase a dicho capitan, a GOWLAND, SLACUM y Ca ó á C. R HORNE Corredor Maritimo.

For Boston direct.

The fine fast sailing [illegible] master, having one third of her cargo now ready to go on board, will be dispatched without delay For freight or passage, having very superior accommodations, apply to the said master at the office of GOWLAND, SLACUM & Co. or to CHARLES R HORNE, Ship broker n 26 s

FOR NEW YORK—DIRECT.

The fine fast sailing coppered and copper fastened American brig SWIFTSURE, A Atwood, has a part of her freight engaged and will be dispatched immediately. For remainder of freight or passage, having good accommodations, apply to Messrs GOWLAND, SLACUM and Co or to the master at Palmer's Hotel. d 1 s

Se Vende ó se Fleta.

El velero y superior Bergantin americano Emma, de 235 toneladas, clavado y forrado en cobre, y de las mejores calidades

Igualmente el Bergantin americano Julia de 226 toneladas, clavado y forrado en cobre, velero y buque superior. Por uno y otro se puede tratar en casa de

d 5 *Zimmermann, Frazier y Ca.*

Passengers for London.

The superior British Brig BRAMIN, Captain Rosin, will sail for the above port in a few days; has excellent accommodations for passengers For particulars apply to the consignees LARREA BROTHERS, or ROBILLIARD, HUDSON and Co No, 18 calle de la Catedral. Dic 5 s

FOR LIVERPOOL.

The first class British Brig MERCURY, stands A 1. at Lloyds, coppered and copper fastened: has two thirds of her cargo already engaged and offers a most eligible conveyance for intending shippers as she will meet with immediate despatch. Apply to ALEX BRANDER, Dic 6 No. 65 calle del 25 de Mayo.

FOR LIVERPOOL.

The fine first class English brig WILLIAM WISE Capt. Winder, coppered and copper fastened. Has two thirds of her cargo engaged and being under a positive engagement to sail on or before the 1st of January presents a favourable opportunity to intending shippers. Apply to Hardisty, M'Gregor & Co. or Concha & Douglas, Plaza de la Victoria. Dic. 6 6

PASAGE PARA GIBRALTAR.

El hermoso y muy velero Bergantin Sardo *Heloisa* su capitan J. B Cerle saldrá para ese destino dentro de 4 ó 5 dias Tiene las mejores comodidades para pasageros. Los SS. que quieran ir de pasage pueden verse con el dscho capitan, ó con sus consignatarios

Duguid, Holland & Ca.

d 6 4e No 24 calle de Maypú.

The British ship SOPHIA, Capt. Barringham, has excellent accommodations for passengers, and will be ready for sea in all next weee. For particulars apply to ALEX. BRANDER, No. 65 calle del 25 de Mayo D 6 s

AVISO.

EL sindico que subscribe invita a todos los acreedores del concurso de Don Agustin Bardel, para que el Viernes 12 del que rige concurran a una reunion extraordinaria que debe verificarse en su escritorio calle de la Reconquista No 7. con el objeto de acordar lo que convenga a sus intereses relativamente a las existencias que paran en su poder perteneciente al concurso.

D 10 3s JOSE MARIA GIADAZ.

SE VENDE,

Una casa pulperia en la calle de Lima No. 32 junto a la panaderia de D Felipe Lopez, 6 cuadras de la plaza de la Victoria para el hueco de Lorea, con mucha comodidad, y de poco principal. Ocúrrase á la misma casa donde vive el dueño. dic 10 4p

AVISO.

El Bergantin *Desirée*, capitan Boyer se fleta para cualquier destino. Ocúrrase a casa de Blanc y Constantin, calle de la Paz No 11. dic 11

Para Boston.

Saldrá dentro de 10 dias la nueva Goleta Americana Coloreu. Para flete ó pasage ocúrrase á Zimmermann Frazier y Ca calle de la Paz No. 94 D 11

For Boston in 10 days

The fine fast sailing schooner COLOSSUS For freight or passage apply to Zimmermann, Frazier and Co, calle de la Paz No 94, Dic 11 7s

PARA STA. CATALINA Y RIO JANEIRO

Dará la vela para el 20 del corriente, la muy superior zumaca nacional DESTINO FELIZ, tiene parte de su carga, y puede recibir como 50 toneladas. Los SS que quieran tratar, ocurrirán a Don Francisco Rodriguez, en la Aduana, desde las 7 hasta las 3 de la tarde. D ** 8p

AVISO.

LA persona que desee tomar un niño para mozo de tienda, se verá con sus padres calle de Venezuela No. 5. dic 6 3p

AVISO.

SE necesita una ama de leche para criar un niño recien nacido con la condicion que sea negra esclava que tenga buena leche y buena salud. La que se halle con estas cualidades y se quiera vender puede ocúrrir á la panaderia del alto, calle de las Piedras No 221, en donde se le harán propuestas ventajosas para su libertad. D10 3p

Baños Públicos.

TENEMOS el honor de avisar al público que con el aumento de todas cosas no podemos continuar subministrando los baños bajo el precio que desde la noticia de la paz se habia acostumbrado; y que en adelante los baños en el establecimiento serán á doce reales, los á domicilio á tres pesos, y los baños minerales en el establecimiento á tres pesos. D 10 3p

Nuevo aviso al público.

EL artista de abaniqueria, y paraguas que vive en la calle de la Catedral número 100 por otra vez se dirige á los interesados que tienen sus obras de encargo concluidos, y por mas de dos años que se hallan en su poder; y habiendo dado tres avisos consecutivos desde el 29 de Septiembre, persona alguna ha ocurrido á su taller; por lo tanto se vé en la necesidad de [illegible] al recurrente el competente abono, retendrá el exceso a disposicion de sus respectivos dueños D 10 3p

HARINA FRESCA.

SE vende una partida de barricas recientemente llegada, en la casa No. 68 calle de la Universidad. D 10 3p

SE VENDE,

UNA quinta con bastantes edificios propios para fabrica de jabon ó de velas, dista de la Fabrica de armas 7 cuadras al Oeste; está tasada en 11 mil pesos y se da por 6 mil, mitad al contado y la otra mitad se dejará hipotecada sobre la casa para el tiempo que se pida. En la calle de la Plata 2 y media cuadras al Oeste en la armeria de D. Miguel Dimet darán razon. D 10 3p

AVISO.

EL derecho de corrales de abasto publico de esta ciudad para el año de mil ochocientos veinte y nueve, que empieza á correr desde el diez y nueve del presente mes hasta el igual dia del año entrante, se saca á remate en la colecturia general. Los que quieran hacer propuesta al efecto, las dirigirán firmadas y cerradas á dicha oficina hasta las dose del dia 17 en que se abrirán y publicaran; en la inteligencia que el rematador entregará mensualmente en tesoreria la duodecima parte del importe del remate, á cuyo cumplimiento girará las letras correspondientes suficientemente garantidas, y bajo de esta seguridad deve dirigirse toda propuesta; siendo de cuenta del rematador las refacciones de lo material de los mismos corrales. Las que asi se presenten se elevarán á la superioridad para la resolucion que corresponda. Buenos Ayres Diciembre 10 de 1828.

SARMIENTO.

AVISO.

HABIENDO cesado D José Echenagucia en la Sindicatura de D. Inocencio Gonzalez Espeche, el Tribunal Consular ha ordenado por providencia de 6 del del corriente que D Alejandro Molina uno de los suplentes nombrados, remplaze esta falta, publicandose por la prensa para conocimiento de los acreedores de aquel. Buenos Ayres. Diciembre 9 de 1828. BARROS.

D 10 3c

AVISO.

SE necesitan dos hombres inteligentes y que tengan quien responda por su conducta. Uno para primero capataz y el otro para celador de una panaderia. Tambien 12 mulas mansas. En esta imprenta darán razon. D10 3p

...arias cosas.

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

Despues que algunos hombres perversos lograron engañar y sorprender el sencillo corazon del Sr. Dorrego, casi todos los hombres de bien que antes lo habian ayudado y aconsejado, se le retiraron de su lado; pero las respetables consideraciones de parentesco y agradecida amistad del que subscribe, no le permitieron abandonarlo jamas, ni ser indiferente á los destinos á que lo llamaba su posicion. Y ya que tiene la desgracia de que sus bien intencionados esfuerzos no hayan surtido el efecto deseado, tiene al menos la satisfaccion de poder revelar hoy á sus conciudadanos la clase de consejos que le dió, para poder conjurar la reaccion que se veia venir sobre su administracion, consultando siempre los deberes de ciudadano con los de la amistad

Algun dia publicaré tambien la coleccion de maximas y principios de moral política que le dediqué, y que puse en sus manos en los primeros meses de su gobierno; pero por ahora solo pienso publicar la comunicacion que le dirigí con fecha 3 de Agosto de este año. A consecuencia de esta comunicacion me confesó que no era obra suya el proyecto de ley de imprenta de 8 de Mayo, y que á ninguna de cuantas medidas se le habia obligado habia cedido con mas repugnancia. Y, en cuanto á lo demas, él me descubrió los peligros que habria de correr, si no hacia gradualmente la revolucion de sacudirse de su subordinacion á ciertas influencias individuales, por apoyarse tan solo en los principios y en las influencias de las masas; y á efecto de prepararla, publiqué pocos dias despues un proyecto de ley de elecciones Mi principal objeto, pues, en la revelacion del documento que sigue, es el que no se me confunda con los malos consejeros y falsos amigos del Sr. Dorrego, y que han sido la causa principal, [illegible] la unica de su desgraciada admi-

"Sr. D. Manuel Dorrego.

"Amado primo,

"Su primo, cuya alma privilegiada tiene la dicha de no haberse dejado contagiar jamas por la moral impura del cortesano: su primo, cuya adhesion filosofica á la causa de los hombres en general, y sobre todo á los de este pays que ha adoptado por patria, es á toda prueba; su primo en fin, que jamas ha deseado merecer algun ascendiente, ya sobre la opinion pública, ya sobre el corazon de los hombres que han figurado en el teatro de la revolucion, sino para merecer les la confianza general de ser oido alguna vez con benignidad.... ...¡Por que respetos pudiera ser contenido, cuando hoy siente impulsado su corazon por hacer á V. una indicacion que si tiene la dicha de ser considerada, podrá ser quiza la mas útil á la sagrada causa de la libertad, y la mas gloriosa al gobierno de un primo y amigo, de cuya fortuna ó de cuyas desgracias esperimentará siempre su corazon una parte muy principal!

"Quiza con la mejor intencion, todos los gobiernos que le han precedido habran cometido errores; por esto, lejos de causarnos admiracion, debemos considerarlo mas bien como un efecto muy natural de las criticas circunstancias, por que todos han habidode pasar. Mas, de error en error habiamos ido mejorando siempre en la carrera de la civilisacion y de los principios, sin perder un solo palmo de terreno; y V. mismo habia tenido una parte muy principal en esos progresos que han sido admirados de la culta Europa, hasta que una fatalidad, de las muchas que han rodeado su critico gobierno, precipitó la malhadada ley de imprenta de 8 de mayo; mas, cuyo error y sus fatales consecuencias creo yo reparables con usura, si V. se aprovecha el gran vacio que han dejado sobre la institucion mas cardinal de nuestro sistema, todos los gobiernos que le han precedido.

"Si la mejora que pienso proponer e[n] tuviese lugar durante su administracion en vano habrian sido tan celebradas l[as] epocas de los gobiernos de Puirredon y de Rivadavia; porque en vano intentaron estos dos hombres, quererse poner en el centro de todos los partidos, el primero con la politica de ocupar á todos los hombres indistintamente, y el segundo promoviendo la ley de olvido. No era este el medio natural y legal de verificarlo, ni el de poner á las masas en posesion del derecho mas sagrado que les corresponde. Ellos se reservaron mezquinamente toda la funesta influencia que hasta el dia de hoy egerce el poder egecutivo en la ereccion del legislativo; y, hé aqui la causa principal de verse edificada sobre cimientos de arena, tanto la estabilidad de los gobiernos, como la estabilidad de los principios!

"Este es, amado primo, el gran vacio que ha dejado aun la revolucion para poder hacer eterna su celebridad, y para poder reparar con usura todo lo que la malhadada ley de 8 de Mayo le ha hecho perder en la opinion pública, que sus enemigos agitarán contra V. por todas partes. Por consiguiente, yo creo que antes que nadie debe V. apresurarse en ser el primero que promueva la correccion de nuestra ley de elecciones, para poderse poner de un modo legal en el centro de todos los partidos; y yo estoy intimamente persuadido, que las satisfacciones generales que recibiria V. de todas partes por este solo hecho, nada dejarian que desear, ni á su corazon, ni á su noble ambicion de la fama postuma.

"No extrañe V. que siendome tan accesible su trato familiar, como me lo permite su bondad, le dirija algunas veces por escrito mis pensamientos Será quiza por falta de costumbre, que caresco del don de la palabra para tratar de estas materias con suceso, y conociendo que con la pluma me espido menos mal, acudo á este recurso Bajo este supuesto, si la confianza que me tomo esta vez mereciese fijar la atencion de V. sobre tan importante materia, y por consiguiente fuese V. gustoso de que se la estendiese, yo le haré ver un proyecto de ley de elecciones, y una minuta de co- acompañandolo.

"Pero de todos modos, cualquiera que sea el suceso de esta indicacion, yo me consideraré feliz si V. se persuade que quiza jamas habrá salido del corazon humano una exhalacion mas pura ni mas bien intencionada que la que siente hoy al dirigirle la presente

Su afectisimo primo y amigo,

Q. B. S. M.

S. C. (alias) *El amigo de todos.*

Casa de V. Agosto 3 de 1828.

EXTERIOR.

PERU.

COMUNICACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y EL GENERAL SUCRE.

A bordo de la fragata Porcospin á la vela sobre el puerto del Callao, a 10 de Setiembre de 1828.

Al Exmo. Sor. Presidente de la República

Exmo. Sor.—Los negociadores del Gobierno Boliviano ofrecieron de mi parte al general del ejército del Perú, que en mi bajada del puerto de La mar á Guayaquil, tocaria en este, con el objeto de ofrecer mis buenos oficios en cuanto tendieran á transijir las diferencias del Gobierno Peruano con el de Colombia. Aunque los acontecimientos en aquel pais variáron de tal modo, que pudiera considerarme exonerado de mi compromiso, he creido útil cumplirlo, oponiendo á los rencores personales un acto generoso; y llenando mi palabra, he llegado aquí desechando las ocasiones que tuve en Cobija y Arica, para marchar directamente á Guayaquil.

Ignorando el estado presente de las cosas entre Colombia y el Perú, no acierto á decidir si mi paso será de algun provecho, ó si en las opiniones se juzgará bien ó mal. En mi posicion única me toca mostrar con él mis deseos particulares, por la paz entre los pueblos de América convencido de que la guerra trae siempre consigo males públicos, especialmente en nuestros desolados paises

Mi falta de conocimiento del estado actual de las relaciones entre Colombia y el Perú, me deja ignorante de si los intereses ó el honor de alguno de los dos pueblos hacen imprescindible la guerra. Sin examinar los derechos ó los deberes en que alguno esté para llevarla al cabo, habiéndoseme acusado de que soy yo una de las causas ó el agente de un rompimiento, debo individualmente, hasta por mi reputacion, desmentir esta calumnia, añadiendo el paso que doy a mi conducta hácia el Perú desde principio de 1827, que es suficiente comprobante de mi anhelo por que la paz no fuera turbada.

Si el Gobierno Peruano acepta mis oficios para una reconciliacion con Colombia, recibiré con gusto cualquiera comision en favor del reposo de esta República; y puede dirigirme á bordo sus instrucciones que prometo desempeñarlas honradamente. Si al contrario mi oferta fuese inoportuna, por que ó sea tarde, ó porque el honor ó interes de una de estas naciones exija ó importase luego la guerra, habré siquiera deshecho aquella calumnia, y puéstome á cubierto ante la América de toda responsabilidad por los males que alguna de ellas sufra; especialmente cubriré mi conducta ulterior en la situacion en que me coloquen las circunstancias, para que en ningun caso se juzgue que mis procederes son guiados por resentimientos personales, por enconos ó venganzas, á que de todo corazon renuncio cuando se trata del bien público; y que por justos que sean, los pospongo á la dicha de los pueblos, á quienes siempre he consagrado mis constantes servicios ¡Ojala que no sea yo vengado ni por los sucesos ni por la lucha de pretenciones entre los mismos que me han ofendido, para que los pueblos no sean las víctimas!

Habiendo pensado no bajar á tierra y recibir á bordo la contestacion y el despacho de V. E. ruego que sea pronto; porque si el estado de mi salud permite cualquiera sacrificio por la causa general, tambien reclama mi pronta llegada á Quito para completar mi curacion. Es por esto, que si el gobierno peruano [illegible] pacificos, se dignará en retribucion á la buena fé y sinceridad con que he venido á ofrecerlos á la República, proporcionar un pequeño buque, que de mi cuenta me conduzca á Guayaquil, siguiendo viaje hoy mismo si es posible

Dios guarde á V. E.—Por S. E. el Mariscal de Ayacucho.—El Edecan—*José Escolastico Andrade*

Co[illegible]

INTERIOR.

BUENOS AYRES.

Documentos Oficiales

Parte detallado de la accion del 9.

Navarro, diciembre, 10 de 1828

SR. MINISTRO—

El 8 llegó nuestra caballeria á la inmediacion de las Cañuelas, donde supe con certeza que la fuerza del coronel Dorrego, que excedia de 1500 hombres, como dije en mi parte de ayer, estaba campada en la Laguna de Lobos. Deseando resolver la cuestion sin efusion de sangre, envié al campo del Sr. Dorrego al S. coronel D. Gregorio Araoz de La Madrid, con la comunicacion que acompaño en copia; nuestra caballeria marchó á la Capilla Nueva, y siguió la ruta de Lobos: á las 8 de la noche varió de direccion á la derecha y se dirigió á Navarro. La marcha del coronel Dorrego de Culuculú á Lobos, nos habia revelado que queria evitar el combate, manteniendo su comunicacion franca con las fuerzas del Norte; y parecia cierto que, amenazado por el camino de Lobos, dirijiria su retirada á Navarro; el resultado correspondió al calculo, y ambos llegamos á este punto con diferencia de una hora.

El coronel Dorrego habia campado tranquilamente, esperando sin dúda la noticia de la ocupacion de Lobos por nuestra caballeria, cuando á las 8 de la mañana de ayer se le presentó el Sr coronel Rauch, con algunos descubridores por su flanco izquierdo. En estos momentos se me presentó de regreso el Sr. coronel La Madrid, aunque el Sr. Rosas habia dado una contestacion verbal evasiva, aunque débil.

El coronel Dorrego no podia ya retirarse, y se preparó para el combate, apoyando su izquierda en esta villa, y estendiendo su derecha hácia la casa de Peredo. Nuestra caballeria maniobraba en una fila por su poco número, y marchó al ataque dividida en cinco escalones. El Sr. coronel D. Anacleto Medina, que mandaba el primero, fué herido mui al principio por el fuego de las guerrillas, sucediéndole el Sr coronel Rauch, que cargó la estrema izquierda del Sr. Dorrego, arrollando cuanto se le opuso El Sr. coronel La Madrid, á la cabeza del segundo escalon, y el Sr. coronel D. Juan Apóstol Martinez, al frente del tercero, cargaron en línea, recibiendo los fuegos de cuatro piezas de batalla, servidas por artilleros veteranos, de las que se apoderaron, despedazando los escuadrones que tuvieron á su frente. El Sr coronel Vega, que mandaba el cuarto escalon, cargó á su vez con el mismo suceso. Entonces se desprendieron de la estrema derecha de la línea del Sr. Dorrego docientos indios salvages, como á envolver nuestra izquierda, pero fueron recibidos y pulverizados por el Sr. coronel Olavarría, al frente de cien lanceros del 16. El retroceso de los salvages, completó la derrota de las fuerzas del Sr Dorrego, que huyeron en todas direcciones, sin que se encontrase un objeto de 50 hombres; hoy habrá dispersos en las dos estremidades de la provincia, al Sud y al Norte. La anticipacion con que dejaron el campo los SS. Dorrego, y Rosas, no les dejó contemplar mas de cien víctimas por sus delirios. Hemos tomado ademas docientos milicianos, que han sido desarmados y puestos en libertad. Nuestra pérdida ha consistido en el distinguido capitan Cosio del 3, que murió en la carga de su regimiento, tres individuos de tropa muertos, y veintidos heridos.

Recomiendo á la gratitud del gran pueblo de Buenos Aires á los bravos y distinguidos gefes que he mencionado; al Sor. general D. Martin Rodriguez, por la parte que ha tenido en este suceso, á los gefes y oficiales del 1, teniente coronel Olazabal, mayor Mendez y capitanes Córdoba, Nuñez, Gomez y Mendez: del regimiento 3, al comandante Quesada y mayor Smith, que condujeron bizarramente sus escuadrones en la carga: al alferez Ferrat, del mismo cuerpo, que se distinguió en las guerrillas: del regimiento 16 al comandante Olmos, herido, al de igual clase Balbastro, al mayor Correa, y á los capitanes Navarro, Frias y Reina: al capitan D. Patricio Maciel del regimiento No. 4, de línea, hombre á quien la naturaleza destinó para la guerra: á los señores coroneles Pedernera, Rojas, y Bogado: á los mayores Elia, Muniz y Calderon: á los capitanes Saavedra, Estrada y Paredes, de colorados; y últimamente á todos los oficiales de estos bravos regimientos, cuyos nombres no caben en la estrechez de este parte.

Es inútil por ahora que nuestra caballería se mueva de Navarro, pues no sé que haya treinta hombres reunidos en ninguna parte: pero si algunos discípulos de Artigas quisieran empeñarse contra el destino, serán escarmentados tan pronto como aparezcan, pues nuestra caballería no tendra en adelante los mismos obstaculos que han retardado la operacion que ha concluido, por falta de caballos.

Reitero al Sor. Ministro mi mayor consideracion.

JUAN LAVALLE.

Exmo. Sor. Ministro general D. José Miguel Diaz Velez.

Copia del Oficio que condujo el coronel La madrid al coronel Dorrego, y de que se hace mencion en el anterior parte

Diciembre 8 de 1828.

El Gobernador Provisorio de la Provincia, elevado á este destino por el voto público de la capital, deseando terminar sin efusion de sangre la obra empezada el dia primero, envia al campo

del Sor. coronel D. Manuel Dorrego al de igual clase D. Gregorio Araoz de Lamadrid, quien va autorizado para conceder las garantias personales que pudan solicitar los Sres. gefes y demas individuos de esa reunion.—*Juan Lavalle*
Sor. coronel D. Manuel Dorrego—Es copia—Lavalle.

Por carta particular del Gobernador se sabe que el regimiento de Blandengues, con su comandante, se habia puesto á sus órdenes.

MARITIMA

ENTRADAS

Goleta correo nacional Libertad del Oriente, de Montevideo.

MANIFIESTO DE CARGAMENTOS.

Lanchon Carmen de Santa Fé.

á Francisco Rosse

3 petacones tabaco de hoja

Bergantin americano Hanibal de Parangua

á Juan Ramos

72 trozos madera
162 id mas pequeños
25 sacos yerba, y 38 bolsas arroz
62 tablones, y 635 estacones

á Grogan y Peacoch

21 trozos de madera
10 id mas pequeños
125 tablas, y 80 palos

HAN CERRADO REGISTRO

Bergantin americano Celeno con destino á Baltimore por Gowland y Slacum con—
5251 cueros vacunos, y 80 arrobas clin
200 docenas nutrias

Bergantin Sardo Juno con destino á Gibraltar por Juan Lanfranco con
526 onzas de oro
9378 cueros vacunos
27 bultos tabaco

Fragata Francesa Augusta con destino al Havre de Gracia por Bertram Le Breton y Ca. con
6050 cueros vacunos
4206 pesos fuertes
120 docenas chinchillas
3 cajitas para costura

SALIDAS,

Bergantin ingles Comet, para Liverpool

Plaza.

ONZAS DE ORO SELLADAS..	55
PESOS FUERTES DE ROSTRO á	230 p 8
IDEM PATRIOS..................	á 220 id.
PLATA MACUQUINA............	215 id
PLATA EN PIÑA.................	16 rs d.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Por la Empresa Lirica.

El Sabado 3 del corriente,
Funcion 8.ª de la 3.ª Temporada
La famosa Opera de
EL BARBERO DE SEVILLA.
á las 8

SE VENDE,

Una casa nueva en la calle de la Esmer da No. 204, con frente de 17 y media varas al Este y 70 de fondo al Oeste. Se compone de diez piezas, pozo de valde, porcion de naranjos dulces y otros arboles frutales, un parral y un famoso jardin de recreo con todos los útiles necesarios para refrescos. El que se interese en ella puede verse con el dueño que vive en dicha casa, ó en esta imprenta, que darán razon
dic 12 6p

AVISO

Se vende una chacra del fin de D. Ricardo Ramires, seis cuadras de San Isidro para la Punta de San Fernando de buena vista, de 200 varas de frente y 6000 de fondo con 3 quintas de arboledas, dos posesiones hermosas grandes de tejas, con sus piezas correspondientes, un granero, un rancho grande de buenas maderas, una carreta, un rodado, seis bueyes, y otros utiles correspondientes á la chacra. Los Sres que gusten comprarla, podran verse con su dueña que vive en la misma chacra. D 12 3p

SE VENDEN,

Dos fincas, sitas calle de la Victoria No. 139 y 141, á cinco cuadras de la plaza del mismo nombre, construidas en terreno de 35 varas de frente y 71 de fondo. La mayor de ellas con frente de 17½ varas, tiene 14 piezas habitables, con dos patios y un corral, algibe, pozo y demas oficinas necesarias—La mas chica, lindera con la anterior, y edificada en 13 vs. de frente y 40½ de fondo, contiene 5 piezas, dos patios, pozo de valde y demas oficinas; y contigua á ella una barraca con dos almacenes y un corredor grande. El que se interese en su compra véase con su dueño D. Juan Manuel Ferrer, que vive en la fonda inglesa de Faunch, frente á la Catedral cuarto No. 13, donde se hallará desde las 10 de la mañana, hasta las 2 de la tarde. D 12 6p

To Passengers per H B M's Packet.

A suitable opportunity is offered to the Gentlemen who have taken passage in the above packet, to have their persons and luggage carried on board, on very reasonable terms and with despatch and security. Apply at No. 95 calle de la Florida, Café de la Paz. Dic 12 3p

FOR LIVERPOOL

The first class brig PERFECTION, Capt Nicholson; the principal part of her cargo being engaged she will have quick despatch and will take freight on moderate terms Apply to
GREEN and HODGSON,
Dic 12 6p. No 34 calle de la Plata.

SE VENDE.

Del molino de viento dos cuadras para afuera, calle de la Piedad un terreno de 12 varas de frente y 70 de fondo, con un rancho de 12 varas de largo, y un cuarto de adove a la calle, su precio 1400 pesos moneda corriente.

Otro rancho de adove, calle de Montevideo, con 11½ varas de frente y 16 de fondo; su precio 700 pesos. En la esquina calle de Cuyo No. 96 darán razon. d 12 2p

Fábrica de Cerveza Alemana.

Calle de Córdoba No 73

Hay cerveza de superior calidad, a docena a siete pesos, sin las botellas, que se han de devolver en el acto ó de abonar su importe de un real cada botella, al repartidor, a quien se dara por via de gratificacion un real por cada viage.

Se Compran.

En la misma fábrica botellas vacias, siendo limpias, la docena a peso. El dueño del establecimiento
d 12 3c A. M T.

SE VENDEN,

Doscientas cincuenta arrobas yerba de Misiones recien llegada y es de buena calidad que se venderá por tercios ó en totalidad: tambien hay una partida corta de zuelas, que se venderán un precio equitativo: ocurrase calle de la Piedras No 51 desde las 9 hasta las 12 del dia D 12 6p

AVISO

Se desea comprar un criado jóven para cocinero: daran razon calle de Potosí N 59. Diciembre 12 2p

SE VENDE,

En la calle de la Plata N. 245, 6 cuadras y media de la Catedral para Lorea, una negrita jóven que tiene 20 años de edad; que cocina una mediana comida, pero lava en mucha de lisos y cose superiormente, en la cantidad de 250 pesos en plata sonante, lo mismo que costó el presente año de 1828.
Diciembre 12 2p

AVISO.

Se suplica á la persona que ha traido del Perú una carta para D. Henrique Hooker lo entregue en casa de los SS. Lavalle y C. calle de Potosí No 36 D 12 6p

VENTA DE CRIADOS

Se venden dos criados jovenes, morenos, sin vicios y de todo trabajo de campo. El que los necesite podra ocurrir a la casa de D Juan Pauelo, calle de la Reconquista No. 20, quien impondrá de los motivos por que se venden. dic 11

AVISO.

Se alquila un almacen y trastienda en la calle de la Plata No. 58. 1p

FOR RIO JANEIRO.

The superior coppered and copper fastened American ship GEORGIANA, capt. Woodhouse, will sail in ten days. For freight or passage having excellent accomodations, apply to the Captain at the Fonda del Sol, or
Zimmermann, Frazier & Co.
Dic. 12. Calle de la Paz No 94.

AVISO.

El Presidente y Directores de la Sociedad Rural Argentina, convocan por tercera vez á los Sres. Accionistas á junta general que se ha de celebrar indefectiblemente hoy Viernes 12 del corriente, calle del Cangallo No 99 á las 6 en punto de la tarde; y se previene que se procederá á su celebracion, cualesquiera que sea el numero de votos que se reuna, segun acuerdo de los Sres. que concurrieron á la ultima reunion.
D 12 3p

AVISO AL PUBLICO

En la cocheria calle de la Catedral No 132 se fabrican y se componen coches y carruages de todas clases, por muy viejos que esten, renovando, aforrando y pintandolos con prontitud. Los SS. que necesiten ocurran a dicha cocheria donde trataran con los dueños de la fábrica. dic 12 3p

AVISO.

Se vende una criada recien llegada de Mendoza. Quien la nesecite ocúrra a casa de D Guillermo Buteler que vive en el bajo del Convento de las Catalinas. D 12 3

SE VENDE,

Una negra de edad de 20 años en la cantidad de cuatrocientos pesos moneda corriente. Ocúrrase a la calle de las Piedras No 109. d 11 3p

Aviso á los Celadores.

Se ha huido de casa de sus amos, una negra como de 19 á 20 años, gruesa, baja y camina con las puntas de los pies para dentro: lleva pollera de saraza color flor de romero con bastones á dengues obscuros; pañuelo de saraza punzon descolorido, pero puede haber variado de trage: se cree la hayan ocultado, ó que se habra conchavado. Quien supiese su paradero, lo avisará á su ama, que la criada dirá quien es, ó la entregará á la policía, y se abonará una gratificacion correspondiente. D 11 3p

AVISO.

Se ha hallado un relox de faltriquera. Se dara razon de él en la calle de la Reconquista No. 101. Se entregará, a quien dando las señales correspondientes, pruebe que es su dueño. d 12 4p

AVISO

En el barrio del Alto, calle del Perú, esquina de los Piedras, media cuadra para el Sud, se vende una casita recien edificada, que se compone de sala, aposento, comedor y cocina, todo de azotea; un corredor cubierto de teja con sus marcos correspondientes, pozo de valde de agua dulce, su fondo de 67 varas, y su frente al Oeste 16 y media varas, muchos árboles frutales, parras &a. Las personas que se interesen en ella, ocurran a la plaza de la Residencia No 347 En la mismo casa hay de venta 2500 aspas de mataderos dic 12 3p

AVISO.

Los sindicos del concurso de D. Jose Echenagusia convocan á todos los acreedores de este para que el dia 13 del corriente se presenten precisamente con sus respectivos documentos a las 11 de la mañana en la casa No. 72 calle de la Paz, para tomar una razon exacta de ellos, é informarlos del verdadero estado del concurso, recomendándoles que no falten por ahorrar tiempo y evitar perjuicios. D 12

SE NECESITA.

Una ama de leche, ya sea comprada ó conchavada: calle de la Florida Núm. 112. Diciembre 11

Remate.

Por Tomás Gowland.

El sabado 13 del corriente a las 5 en punto de la tarde, frente al almacen de D Guillermo Adams, en la calle de la Alameda, se rematara á la mejor postura, por cuenta de quien pertenesca, la muy hermosa Goleta Americana Coloso, surta en estas balizas.

Este buque fue costruido hace como dos años, de los mejores materiales, está forrada en cobre, y anda perfectamente, su porte es como de 83 toneladas El inventario se puede ver ocurriendo a casa del rematador, calle de la Catedral No. 96.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida No. 54.

Hoy Viernes 12 á las 11 se venderán precisamente sin escepcion alguna, á la mejor postura los siguientes.

Paños superfinos y regulares
Bayetas fajuelas y bayetillas finas
Medias de lana, lanillas de colores
Ropa hecha inglesa fina para hombres
Sombreros de pelo y de paja
Pieles, cotonias, cocos y muselinas lisas
Vestidos avelillados para señoras
Medias de patente para hombre
Terciopelos y géneros de seda para vestido
Velos, pañuelos, mantas y vestidos de punto
Pañoleria de algodon y otras clases
Encages franceses y vestidos de espumilla
Cinteria, hilo de ovillo de sastre y carretel
Un abundante surtido de merceria fina
Carey en chapas para peynetas
Sables, fusiles, escopetas y carabinas
Varias alhajas de oro, plata y corales
Gorras para señoras y para niños
Sillas de montar para hombre
Una corta partida de vidrios planos y cajones de lata
Papel, yerva y tabaco del Brasil
Vino carlon de Bourdeaux y moscatel
Betun líquido de Warnen, cohetes, polvilo, rapé y cigarros de hoja

Y otra infinidad de renglones que existen en dicha casa entre los cuales hay un numeroso surtido de ferreteria que igualmente se venderá á la mejor postura.

Por Francisco Lavalle y Ca.

Calle de Potosí No. 36.

Hoy Viernes 12 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se ha de vender precisamente á la mejor postura los siguientes efectos averiados

Paños y casimires
Alfombras de iglesia
Cocos, bramantes y lienzos
Bayetones, bayetas y carpetas de paño
Pieles blancas y de colores
Medias de algodon y de seda
Cambrayes de yervas y de algodon
Velillos para vestidos de mucho gusto
Vestidos de velillo y gazilla

Igualmente,

Un surtido de ropa hecha de Verano, varios renglones de platina muy fina, recados completos, gergas, frenos, riendas y pellones. Javon de N. América, aceite de comer y otros varios renglones que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Seoane y Martinez,

Calle del Perú No. 20.

El Sábado 13 del corriente se quemarán indispensablemente por los precios que mas ofrezca una porcion de efectos de tienda cuyo pormenor se dara mañana.

Por Feliz Alzaga y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

Hoy Viernes 12 a las 10 en punto de la mañana se venderán las presas del Bergantin Rondeau y Goleta Argentina, que no se realizó el Miércoles por falta de los inventarios, los que estando ya listos se podrán ver en casa de los dichos.

Bergantin Goleta Flor de América, construido en los Estados Unidos.
Zumaca Lealtad
Id Ulises

Los SS. que se interesen por dichos buques los podrán ver en el Riachuelo de Barracas.

Por los mismos.

El Sábado 13 se venderá un surtido de efectos nobles perteneciente a las presas Rondeau, Argentina, Federal y Sarandí. Su pormenor se dará oportunamente.

Por Francisco Lavalle y Ca.

Calle de Potosí No 36.

El Miercoles 17 del corriente a las once en punto de la mañana se ha de vender precisamente á la mejor postura, la barraca conocida por de D Ambrosio Lezica en las inmediaciones del puente de barracas con todo el edificio útiles de prensas, saladero y demas: el terreno se compone de 63222 varas cuadradas, la casa y barraca toda cercada de pared y lo demas con zanja, el pago se hara la mitad al contado y la otra á dos y tres meses con letras á satisfaccion.

Los señores que quieran tomar algunas informaciones pueden ocurrir a dicha casa de remate donde podrán ver el plano

SALE BY AUCTION.

By Thomas Gowland.

On Saturday the 13th inst. at 5 o' P M., in front of Mr. Wm. Adams' store on the Beach, will be sold to the highest bidder, the staunch and strong, copperd American schooner COLOSSUS, 2 years old, burthen about 83 tons, sails and carries well, and is now laying in the Inner Roads. Her inventory may be seen by applying to the Auctioneer, calle de la Catedral No. 96.

PAPEL SELLADO.

Espendio en los once meses vencidos de 1828.

Las ocho clases........	72,222 6
Pasaportes............	5,023 4
Patentes terrestres.....	73,148
Patentes marítimas.....	3,187
	153,581 2
Comision y gastos......	11,494 2½
Líquido entregado en Receptoria	142,086 7½

Contaduria General Diciembre 4 de 1828.

Santiago Wilde

SE VENDE,

UNA quinta que dista tres cuartos de legua de la ciudad, con frente de 253 varas y fondo 366, con edificio de siete piezas y un corredor; dos máquinas de moler trigo con un asiento cada una de piedras francesas de cuatro pies de diámetro, muelen perfectamente y dan un despacho igual á 8 á 10 atahonas del pais. Quien quisiere comprar a ocúrra al No. 302 calle de la Plata donde darán razon de su situacion y demas circunstancias. Dic 9 6p

---

AVISO.

LA segunda tienda calle de la Victoria No. 84 se ha trasladado al No. 106 casa del Sr. Gallardo, donde se hallará un surtido general de efectos, nuevos y de mucho gusto a precios equitativos d 10 3p

---

SE VENDE,

UN mulato de 22 años en precio acomodado. Se compra un negro que sea diestro en el caballo para el servicio de una estancia. El que quisiese el uno, ó tuviese el otro, ocurra a la calle del Tacuarí No. 45 a tratar. Tambien se necesita un maestro que sepa el método lancasteriano para una escuela de campaña, a quien se le hara buen partido siendo garantida su buena conducta. Ocúrrase a la misma casa. d 10 4p

---

SE VENDE,

UNA negra de 23 años de edad, sana, sin vicios, apta para todo servicio, en 350 pesos metalico. Calle de Maypú No 104, altos D 10 2p

---

SHIP BREAD

OF the Recoleta Bakery for sale at Mr. Johnson's store in the calle de la Piedad. Dic. 10 3s

---

UN VILLETE DE **$1000**

SE ha perdido; el hombre de bien que lo hubiese hallado se servirá entregarlo al Banco donde será gratificado con 500: el No. del villete es 1231, y se suplica al que lo tenga, lo presente (para en caso de haberlo recibido en pago) averiguar la procedencia. dic 10 3p

---

AVISO.

EN la calle de la Independencia No. 96 se halla una muger que desea conchavarse para ama de leche d 10 3p

---

AVISO.

UNA conchavada para el servicio de adentro y un cocinero, hacen falta en una casa inglesa en los estramuros del pueblo. Daran razon en el almacen de Don Diego Hayreave No. 51 calle de la Piedad. dic 11 3p

---

Aviso á los Celadores.

SE le ha huido a D Juan Sousa Monteiro, calle de la Universidad No. 186 un negro marinero, llamado Juan, de nacion Mozambique. Se gratificará a la perrona que lo entregue a su amo. dic 11 6p

---

VINO DEL RHIN.

ACABAN de llegar y se hallan de venta en el almacen No. 129 calle de la Piedad unos pocos cajones de ese vino. d 11 2p

---

AVISO.

UN escelente cocinero, zapatero y mucamo se vende en 350 pesos plata ó su equivalente en papel. Calle de la Catedral N°. 53. D10 3p

---

AVISO.

UN señor que habla las lenguas española y inglesa, desea acomodarse en una casa de comercio para el desempeño de los negocios de la aduana y afuera. Podrá presentar buenos informes. Ocúrrase á esta imprenta que darán razon. D10 3p

---

Venta de un terreno en moneda corriente.

EN la calle del Paraguay No. 154 se vende uno con 17 y media varas de frente al Norte y 70 al Sud Está distante de la plaza del Retiro dos cuadras; se recibirá la mitad de su valor al contado, y la otra mitad a los 8 meses sin rédito alguno. Hay un acopio de 13000 ladrillos de pared prontos para edificar, y porcion de árboles frutales, Los SS. que se interesen podrán ocurrir a la calle del 25 de Mayo No. 194 para tratar dic 11 3p

---

Alberto G. Mc. Queston,

DENTISTA.

TIENE el honor de prevenir a sus amigos y al público en general, que acaba de trasladar su domicilio de la casa No 62 calle de Cangallo al No. 115 de la misma calle. Egecuta con la mayor habilidad todas las operaciones en la dentadura, que conciernen a su profesion, tales como poner dientes postizos, limpiarlos y emplomarlos. Igualmente, a los que han tenido la desgracia de perder sus paladares, suple el defecto poniendolos artificiales. El Sr. Mc Queston, espera continuar mereciéndo el concepto que debe a todos cuantos le han honrado hasta ahora con su confianza dic 6 6c

---

INTERESANTE al PUBLICO

EN la calle de Potosi No 20 (almacen que fue de zapatos) se ha puesto una tienda que contiene un surtido general de efectos que se venderan á precios regulares; y se ofrecen por acomodados los siguientes.

Gazillas de mucho gusto para vestidos a 9 rs. vara; id id cubiertas a 8 rs. id; pañuelos de seda para manos a 20 rs. id; brin frances aplomado para pantalones a 2 ps id; nanquines franceses obscuros a 8½ rs id. De San Francisco para el Colegio a mano izquierda. dic 6 6p

---

AVISO.

SE compra una criada para ama de leche, y se dará libre a los dos años. Ocúrrase a la calle de la Piedad No. 69. d 4

SE VENDE,

UNA quinta situada en el bañado de Palermo, cuyo terreno se compone como de 10 cuadras cúbicas, todas cercadas de zanjas, con tres tablones de alfalfa nuevos y en estado de producir, sobre dos mil pies de sauces en igual estado, una carreta enyantada para la conducion de los pastos, cuatro yuntas de bueyes, dos caballos y varios útiles de ella, con una buena posesion compuesta de cuatro piezas de habitacion de adobe cocido, techadas, de azotea y en el mejor estado, una habitacion mas de quincha y techo de paja, pozo de valde y corredor. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 46 d 6 4

AVISO.

EN San Fernando de Buena vista se vende un terreno con tres habitaciones, cocina y galpon de ladrillo con paja, situado en una de las mejores calles; tiene 17 varas de frente y 26 de fondo. Su precio son 2600 pesos. La persona que guste comprarlo véase con su dueña que vive atras de la fábrica, calle del Uruguay No. 172. En la misma casa se vende un coche frances en muy buen uso. dic 9

AVISO IMPORTANTE

SE vende un terreno que forma esquina, con 30 varas de frente á la calle del Uruguay, 23 á la de Cordoba, (con obligacion de cercar con pared cuando menos las 30 varas.)

Otro con 25 varas de frente á la calle del Temple y 120 de fondo con cerco de tuna en su frente y en uno de sus costados.

Otro con 10 varas de frente á la calle del Uruguay y 28 de fondo con cerco de pared francesa á la calle, de tuna en uno de los costados y como 7 varas de pared en el otro.

Otro (contiguo con aquel) con 14 varas de frente á la calle del Uruguay y 28 de fondo Pared francesa con puerta á la calle, casita de azotea y pozo de valde, cercado un costado con pared con derecho de cargar con ella.

Otro con 13 varas y media de frente á la calle del Parana, y 40 de fondo, cercado á la calle con pared y casita de ladrillo cocido, con techo de paja de dos aguas, su fondo y costados cercados con tuna.

Otro que se compone de dos cuartos completos que forman esquina en la misma plaza que se ha destinado al *nuevo mercado*, en la quinta que fue de Lezica.

Otro con 23 varas poco mas ó menos de frente á la calle del Temple, y 35 de fondo con casa de azotea compuesta de cuatro piezas, cocina y pozo de valde con patio cercado.

Los que se interesen pueden ocurrir á la oficina de la sociedad de Ingenieros, calle de Potosí No 183. D11 3p

---

Aviso Interesante

SE vende un almacen de loza, cristales y otros articulos de comestibles; está en un buen paraje acreditado y con una ecselente comodidad para cuanto el interesado quiera ponerle Su dueño se obliga a venderlo por tener que ausentarse de este pais. El que se interese puede dirigirse á esta imprenta en donde le darán razon D 9 4p

---

AVISO.

A consecuencia de la manifestacion hecha por Marchi, Gonzalez y Ca al Tribunal de comercio, del estado de sus negocios, y de las propuestas presentadas por la misma compañia, á sus acreedores en junta, han acordado con fecha 17 del corriente, darle las esperas que solicita bajo los plazos y calidades contenidas en el escrito de las propuestas enunciadas, y ha sido aprobada el acta por el Tribunal en fecha 18 del mismo. De órden de dicho Tribunal se avisa al público para su conocimiento y para satisfaccion de sus acreedores. Buenos Aires Noviembre 27 de 1828.

BARROS.

AVISO.

HABIENDO observado este Tribunal Consular, que la inobservancia del decreto del Superior Gobierno de 20 de Julio de 1824 publicado en el Registro Oficial, ha producido, y produce con frecuencia diferencias y cuestiones perjudiciales al comercio, ha venido en requerir á este sobre su puntual cumplimiento, insertando el citado decreto para que no se alegue ignorancia.

Buenos Aires Julio 20 *de* 1824.

"Para cortar las diferencias que continuamente ocurren en el Tribunal de Comercio entre los dueños de lanchas del cabotage, y los capitanes ó pilotos de buques estrangeros. el Gobierno de acuerdo con el espresado Tribunal ha resuelto:

1 "Todo capitan ó piloto de buque de ultramar que recibiese carga a su bordo se á obligado a dar al patron del buque del cabotage que le condujese, un recibo precisamente en idioma nacional, que en el cuerpo de él esprese la clase, número y condicion de bultos que se le entreguen, y en el márgen la suma de dichos bultos en guarismo.

2. "Todo patron de buque del cabotage, ser obligado a dar, bien por si, ó no sabiendo escribir, por alguno de los marineros, un recibo como el del artículo anterior al capitan, ó piloto del buque de cuyo bordo recibiese carga.

3. "Mediante a que muchos capitanes, ó pilotos estrangeros no poseen el idioma nacional, los consignatarios de ellos tendrán obligacion de poner a su bordo una persona de su confianza, que en representacion de los capitanes, firme, y recoja los recibos de que hablan los artículos anteriores: y los que estos dén obligarán á los capitanes.

4. "Cualquiera inobservancia de este reglamento perjudicara en el caso de disputa al que hubiese faltado a él

5. "Comuníquese a quienes corresponda é insertese en el Registro Ogcial —*HERAS* —*Manuel José Garcia.*

Es copia y del mandato del Tribunal lo autorizo.

Juan Pablo de Merlo

Escribano del Consulado

Se compra

TODA clase de moneda de plata y oro por partidas chicas, calle del Perú No 62, en la tienda cerca del correo viejo, media cuadra del mercado Nov 26 15 p

---

Para vender á precio equitativo.

UNA chacra en el partido de la Matanza, que es lindera con el Riachuelo, en muy buen parage, con buenos terrenos, casa y ranchos, y cinco leguas de la ciudad. El que quiera comprarla véase con su dueño calle de Cangallo No. 220. d 4 1m

---

CARRETAS

DOS de media carga con los correspondientes aperos, y una de caballos propia para viage; en la calle de la Florida No 28 darán razon. D 1 10 p

---

Se desean Alquilar,

DOS piezas en una casa decente para un jóven soltero, dando la preferencia al barrio de la Merced. Ocúrrase á Franco Halbach en casa de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94 D 1

AVISO

HABIENDOSE llevado por órden del Gobierno, del potrero del finado D. Pedro Capdevila todos los caballos que existian a pastoreo en el dia 1 del corriente, se previene á sus respectivos dueños que ocurran al cuartel de la Recoleta donde se hallará el capataz de dicho potrero el dia de hoy 9 del corriente para reclamarlos por sus marcas. dic 9 3p

---

AVISO.

EN las tardes de los dias 15, 16 y 17 del corriente, y bajo los portales de la casa de justicia, habrá almonedas para rematar la casa de Doña Juana Paula Almiron, sita en la calle de Venezuela No 361, tasada en 1387 pesos 4 reales. Los señores que tengan un interes en ella podrán ocúrrir á la oficina del escribano D. Marcos Leonardo Agrelo á imponerse de las tasaciones y demas de su referencia. D11 3p

TEJADA.

Venta de varias cosas.

Un coche fuerte y hermoso como para la ciudad y el campo poco distante.

Tres terrenos de chacra en la Costa, a 4, 10 y 15 cuadras distantes del Rio de la Plata, uno de ellos con monte de durazno, y todos cercados y zanjeados, siendo la area del que menos 20 cuadras cuadradas, y del que mas 30 cuadras

Una estanzuela al Sud 6 leguas con 2500 ovejas, 200 cabezas vacuno y una manada de caballos.

Mil pesos leña de rama por el todo ó parte. Ocúrrase al No. 260 frente al 277 calle de la Esmeralda nov 7 1mp

---

Inspeccion y Comandancia General de Armas.

POR disposicion del Gobierno provisorio se previene á todos los dueños de los caballos tomados en la urgencia del momento, se apersonen á recibirse de ellos en el cuartel de la Recoleta; en la inteligencia de que el comisionado para la entrega abonará aquellos que se justifique haberse estraviado, tomando razon de los que no exijiesen esta compensacion, para publicar sus nombres si así lo pidieren. D 6

Aviso á los Comerciantes

EL dueño de la barraca que fue de Don Juan Diaz, que es la última antes de llegar al muelle de Barracas, habiendo observado que en estos dias en ningun punto se podia embarcar ó desembarcar por causa de las crecientes, ofrece su barraca, que por estar en un punto elevado y con bastante comodidad se practica dicha operacion en todo tiempo sin ningun peligro de mojarse los efectos La misma contiene almacenes para resguardar de las lluvias cualquier objeto.—La entrada para carretas es en la plaza de Barracas cerca de piquete. d 9 3p

---

Aviso Preventivo.

EL que subscribe, a nombre de los interesados, y con el fin de precaver toda mala inteligencia, evitando perjuicios, se advierte: que la Zumaca Fortuna al cargo de D. Custodio José Moreira, no puede ser vendida de modo alguno, y caso de suceder clandestinamente, desde ahora se protesta de nulidad de toda venta ó contrato, pues ademas de no ser dicho D Custodio dueño de ella, y no tener documento de propiedad, hay sobre la espresada zumaca acciones de mejor derecho, con otras deducciones que inhabilitan todo paso que tienda a su enagenamiento, lo que se hará de manifiesto al público oportunamente.

d 10 2p *Zenon Cabrera.*

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular se citan y llaman a todos los acreedores de D. Pascual Costa para que el dia 12 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana comparezcan a su salon de Justicia para la junta que va á celebrarse, en la que cada uno deberá presentar el competente documento que legitime su crédito. Buenos Aires 5 de Diciembre de 1828.

MERLO.

AVISO.

En la calle de la Esmeralda despues del No 156 se vende una casa nueva con 8 piezas habitables, y demas oficinas precisas. El que la quiera comprar ocurra al escritorio del corredor de No. D Felipe Somoza. dic 9 4s

---

Aviso Importante

LOS sindicos del concurso de D. Juan G. Parga, avisan á los Sres. acreedores que desde el Lunes 15 del corriente pueden ocúrrir á la casa No 25 calle de la Catedral á recivir el primer dividendo de un 8 por ciento que se ha declarado sobre todas las acciones a dicho concurso ya sean por aceptaciones, giros y endosos. Desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde. Dic. 11-3p

---

SE VENDE,

UN negro jóven, apto para todo servicio. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 46 dic II 3

Para San Nicolas, Rosario, y la Bajada.

LA zumaca nacional Maria Josefa dara la vela para dichos puertos dentro de seis dias. quien en ella quisiese cargar ó tomar pasage se verá con su propietario D. Jeronimo Marquez, calle de la Reconquista N° 108 D 10 3p

---

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

Precio——Doce pesos por tres meses.